

Mitos y realidades en torno al cambio de denominación de la moneda que ha propuesto el gobierno: ¿pertinente, necesario, o distracción apenas?

Munir Jalil

Profesor adscrito a la Escuela de Economía

Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional de Colombia

Por tercera vez

Bogotá D.C., 01-oct-2012. Como parte de la agenda legislativa para el segundo semestre de este año, el presidente anunció que radicaría ante el Congreso un proyecto que busca re-denominar el peso colombiano eliminando tres ceros de las monedas y billetes en circulación: algo que hoy cuesta mil pesos pasaría a costar un “nuevo” peso.

Esta es la tercera vez que se intenta hacer aprobar esta iniciativa en lo que va del siglo. En

las dos ocasiones anteriores no se logró la aprobación del legislativo. Pero esta vez es posible que corra con mejor suerte pues, a diferencia de las anteriores, la iniciativa es de origen gubernamental.

El proyecto ha causado polémica y hay visiones encontradas sobre los efectos que produciría. La discusión que se inició en la opinión pública — es decir, la opinión de columnistas — ahora se trasladará al Congreso. Bien vale la pena hacer un recuento de los mitos y de las realidades que han circulado en torno a esta medida.

Mitos

•••• **Con la re-denominación de la moneda se está perdiendo valor ya que todo entraría a costar menos.**

Esta afirmación es falsa. Con el cambio no se producirían pérdidas de valor. En otras palabras, al migrar todos los precios de la economía a los de la nueva moneda, el valor de los bienes y servicios permanecería igual. En este sentido, el ajuste tendría ante todo un impacto “estético” y vendría acompañado de una campaña educativa al igual que de un período de transición, para que la ciudadanía se acostumbre a la nueva moneda.

•••• **Con el cambio a un nuevo peso se estaría induciendo inflación, ya que el redondeo de precios haría que éstos suban.**

Esto podría suceder, pero el impacto inflacionario sería realmente mínimo. Hoy en día la cuenta total en un supermercado puede ser un múltiplo de 10 pesos — 910 pesos o 2.070 pesos, por ejemplo. Si el pago se realiza en efectivo, a la cajera le es imposible devolver 90 o 30 pesos, de modo que estos precios se redondean normalmente y sin mayores aspavientos.

Frente a una eventual re-denominación del peso, se afirma que los múltiplos de 10 pesos desaparecerían y que por ende los precios tenderían a subir. Pero lo cierto es que este “ajuste” ya se está llevando a cabo, por lo cual el eventual impacto inflacionario sería pequeñísimo.

Realidades

•••• **Eliminar los tres ceros cuesta.**

Los analistas del Banco de la República estiman que esta medida costará cerca de medio billón de pesos: el costo de cambiar al mismo tiempo todos los billetes y monedas en circulación. Este ha sido el talón de Aquiles de la medida en el Congreso en ocasiones anteriores, ya que se ha argumentado que ese dinero podría utilizarse en tareas más prioritarias. Este costo directo puede ser mucho menor si se considera la vida útil que tienen los billetes y monedas: el Banco de la República de todas maneras debe reemplazar cada cierto tiempo los billetes y monedas debido al desgaste natural.

•••• **La medida reduciría los costos de transacción.**

Cada operación financiera bajo la denominación actual requiere que se introduzcan los datos completos de su valor y guardar esta información para fines contables y de auditoría.

Aunque para una sola transacción el efecto de disminuir en tres ceros es imperceptible, cuando se mira el conjunto de la economía, es claro que se estaría ahorrando tiempo y capacidad de almacenamiento informático ya que sería menor el espacio que utilizaría cada transacción. Un estudio del Banco de la República en 2001 mostró que el ahorro podría representar cerca de medio punto porcentual del PIB - cifra muy superior al costo que tendría la medida.

•••• **Somos la única economía de la región que no ha re-denominado su moneda.**

Debido a la ausencia de episodios de inflación extremadamente altos (lo que se conoce como hiperinflación), la economía colombiana no ha tenido que llevar a cabo cambios en su moneda durante muchas décadas. Esta no ha sido la experiencia de la mayoría de países de América Latina, que han debido efectuar estos ajustes en forma repetida. Por esa razón histórica, el peso colombiano es una de las unidades que hoy en día no son comparables con las que se utilizan en el resto de la región

En conclusión, el cambio sería beneficioso y consistente con un ambiente de baja inflación. Los argumentos están sobre la mesa y ahora el Congreso debe decidir si, como dice el refranero popular, la tercera es la vencida y finalmente este proyecto es aprobado. ¿Pero qué tan pertinente resulta este debate en el momento que vive el país?

****Artículo publicado en la revista digital Razón Pública.com - edición semana del 1° al 5 de octubre de 2012.***